



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 26491-OC

Señor(es): EDITORA E IMPRENTA MAVAL LTDA.		At.Sr.: SANDRA GUAJARDO	
Direccion: RIVAS Nº530 SAN JOAQUIN		R.U.T.: 79.989.850-0	
Cargo Contable : Administracion de Salud		Código Presupuestario: 22-07-001 (40)	
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 16-03-2016	
Dirección de despacho: Avenida Elodoro Yáñez Nº 1947		Fecha de despacho: 17-03-2016	
Providencia, 16-03-2016			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
4500	DIPTICOS INDICACIONES EN COTIZACION ADJUNTA n°380090 CONVENIO 2016	75.00	337.500
Son: CUATROCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS.- REQUERIMIENTO 8557-CO IMPRENTA PROMOCION			Neto: 337.500
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			Iva 64.125
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE			=====
A: Avenida Elodoro Yáñez Nº1947			TOTAL: 401.625.-



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Elodoro Yáñez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme